

Antena Radio Primera Emisión

«Seguridad en democracia»

Ernesto López Portillo Vargas, director ejecutivo de Insyde

Conduce: Mario Campos

[Junio 7, 2010, IMER, 1220 AM y 107.8 FM]

Mario Campos: Ernesto, como estás, muy buenos días.

Ernesto: Mario, buenos días, buenos días al auditorio.

¿En qué parte del país te encontramos ahora?

No, estoy aquí en la ciudad esta vez, Mario.

Muy bien. Ernesto López Portillo Vargas viaja mucho, justamente siguiendo los procesos en torno a las policías, digamos, y el debate que se da, no solamente en México, sino en los diferentes países: de cómo conformar mejores cuerpos de seguridad, en qué marco, con qué capacitación, por eso siempre es un gusto platicar con él. Cuéntanos, Ernesto, qué tema tienes para nosotros esta mañana.

Mario, es obligado hablar de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública del jueves pasado, particularmente porque como mucha gente en tu auditorio lo debe saber, se votó por mayoría, prácticamente por unanimidad, creo que fueron 28 estados, 28 gobernadores, que votan a favor de la creación de policías estatales únicas. No es novedad el hecho de que exista esta iniciativa, pero lo importante es que el consenso político avanza a paso firme.

Es un tema que tú ya habías comentado varias veces en este espacio, y nos habías explicado algo que me permito recordar, Ernesto, que está demostrado que no necesariamente el número de corporaciones, ni su estructura, es lo que determina el éxito de las mismas.

Y ya nos has comentado aquí ejemplos de países que tienen muchas policías y son efectivos, y otros que tienen una policía nacional y también son efectivos; pero si es de llamar la atención esto primero que señalas: el consenso de los gobernadores.

Sí, es un tema que tiene enormes complejidades porque se tienen que abordar muchas cosas, tanto en lo que se refiere a la transformación de la policía, como en lo que se refiere a la construcción de políticas públicas de seguridad que en verdad

funcionen en beneficio del ciudadano. Hay que insistir, y de hecho, Mario, mañana regreso al mismo tema en mi colaboración en *El Universal*, que la recomendación internacional, una de las más claras en el tema, es que son los gobiernos locales los que deben encargarse de la seguridad de los ciudadanos, es decir, la seguridad es una política local y subsidiariamente intervienen los gobiernos ya sea de los estados, ya sea gobiernos regionales, ya sea gobiernos centrales, según el régimen político del que se trate.

Retirar a la policía de los municipios podría resolver, subrayo, podría resolver algunos problemas de la policía municipal, pero nos abre una enorme interrogante con respecto a qué vamos a hacer, para que los municipios no solamente no se hagan a un lado, sino que efectivamente logren generar políticas de seguridad locales, insisto, inspiradas en modelos que verdaderamente beneficien al ciudadano.

Se puede tener políticas de seguridad con mandos, con atribuciones operativas, acotadas de policía. Mira, por ejemplo, las delegaciones en la ciudad de México, tienen atribuciones de prevención del delito.

Pero no tienen policía propia.

No tienen policía propia, en ocasiones contratan servicios policiales. No tienen policía propia y esto es un buen ejemplo para el debate, porque lo que han dicho los delegados es que necesitan policía. Es, insisto, complejo, Mario, porque por un lado tenemos que decir que seguridad y policía no es lo mismo, pero por otro lado tenemos que decir que una política integral de seguridad requiere a la policía, ¿me explico?, son dos cosas distintas.

¿Qué va a pasar exactamente con el municipio? Yo creo que hay que resolver la pregunta de cómo hacemos para atender la recomendación internacional de que los municipios sí construyan una política de seguridad con, todo indica, poderes acotados en términos policiales.

Hay quien hoy dice que lo que hay que hacer es retirar completamente a la policía de los municipios, pero no tienen la respuesta que corresponda a un análisis preciso que nos diga entonces que hacemos con los municipios si retiramos a la policía. Por otro lado, otro nivel de discusión, Mario, es qué hacemos con las policías estatales para que asimilen a las policías municipales adecuadamente.

Ésas son solamente algunas de las discusiones. Hoy hay declaraciones de prensa que hablan de más o menos tres años del proceso que se tendrá que dar, para poder consolidar el modelo. Entonces, Mario, está empezando la discusión, yo no creo que esto se vaya a parar, pero tampoco creo que vaya a ser fácil construir un modelo de la

noche a la mañana. Tenemos que tratar los dos ángulos del problema: el ángulo policial y el ángulo de las políticas de seguridad ciudadana.

Voy a insistir, y el Instituto a mi cargo, de hecho, prepara un documento de recomendaciones ya; vamos a insistir en el hecho de que se trascienda esa histórica confusión según la cual hacer policías, o sea la función policial, implica la seguridad pública, la construcción de la seguridad.

Esa confusión es lo que ha hecho que históricamente se le entregue a la policía todas las decisiones en materia de seguridad, y en parte, los problemas que tenemos tienen que ver con eso.

Así las cosas, en síntesis y para terminar, necesitamos resolver y ésta es una oportunidad para hacerlo, cómo empoderamos al municipio como el espacio natural de construcción de políticas de seguridad locales, y por otro lado necesitamos crear un mecanismo de profesionalización, modernización, controles y balances en policías, que, siendo optimistas, podrían en efecto generar mecanismos homologados de profesionalización, insisto, de control, de evaluación, de rendición de cuentas de cada estado.

Siendo pesimistas, Mario, si no se hacen las cosas bien, lo que corremos es un riesgo de generar secretarías de seguridad pública estatales muy poderosas pero además vulnerables, como lo son hoy todas las policías en México, a poderes de facto que están hoy penetrándolas sistemáticamente por todo el país.

Ése es mi comentario, Mario.

Te agradezco mucho, Ernesto, la reflexión.

Gracias, Mario. Buenos días al auditorio.